

POLÍTICAS BOLETAS NAVIFEST, TUTAINA Y PISTA SOBRE HIELO

- El subsidio será aplicable para los trabajadores afilados y su grupo familiar en categorías A y B en estado activo.
- El porcentaje de subsidio a aplicar del 100% para categoría A y B.
- La Caja de Compensación Familiar CAJASAN quedará eximida de ejecutar el evento "Tutaina tu Navidad", "Navifest" o "Pista sobre hielo" en los casos de fuerza mayor o caso fortuito tales como accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, fenómenos climáticos o naturales, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de permisos de ingreso, asuntos de salubridad y/o cualquier otra circunstancia por fuera del control de la Corporación que le impidan llevar a cabo el programa.
- El beneficio se otorgará a los afiliados categoría A y B, en estado activo, cuya empresa se encuentra al día y paz y salvo con el valor de los aportes según la vigencia estipulada para la ejecución del programa.
- La entrega del beneficio de subsidio en especie, se garantizará hasta agotar existencias de los cupos.
- Los afiliados con tipo de vinculación Pensionados (P) e Independientes (I) que coticen el 2% podrán acceder al beneficio de subsidio en especie.
- Los afiliados con tipo de vinculación Convenios (C), Facultativos (F), Particulares (X) y Retirado (R), NO podrán acceder al beneficio de subsidio en especie.
- Se realizará la entrega de 3.000 boletas para afiliados categoría A y B para el evento Tutaina tu navidad.
- Se realizará la entrega 10.000 boletas para afiliados categoría A y B para el evento Navifest.



- Se realizará la entrega de 1.000 boletas para afiliados Categoría A y B. Para la pista sobre hielo.
- Se entregarán hasta 5 boletas por grupo familiar, siempre y cuando se encuentre relacionados como personas a carga del trabajador.
- Las boletas para "Pista de hielo" se entregarán únicamente en la Unidad de Retail, por compras superiores a \$ 200.000 y se entregarán hasta 2 boletas por núcleo familiar.

NOTA:

- Las personas que sean beneficiarios del programa **Navifest** no pueden ser beneficiarios de **Tutaina**.
- Las personas que sean beneficiario del programa **Tutaina** no pueden ser beneficiarios de **Navifest**.